



Redacción y Administración: José M.<sup>a</sup> Quadrado, 40. = 5 Cént. número

AÑO II. \*

CIUDADELA, 11 DE MARZO DE 1913

\* NÚM. 16.

### SUMARIO:

*Sección doctrinal:* «Nuestra Data», II, por Torino, pág. 17.

*Sección histórica:* «Un manuscrito curioso» (continuación), por X, pág. 19.

*Sección poética:* «Salvament y conversión»,

por Francesch Ubach Vinyeta, pág. 21.  
«Miscelánea Mariana», pág. 22.

*Sección varia:* «Sumisión del Magistral de Sevilla», pág. 24.—«Nuevo diario, página 24.

## SECCIÓN DOCTRINAL

### NUESTRA DATA

#### II.

**D**ECÍAMOS en el primer artículo, que encabezamos con el mismo epígrafe que lleva el presente, que debíamos los menorquines corresponder al *Cargo* de caricias o favores que hemos recibido y continuamos recibiendo de Nuestra Señora de Monte-Toro, excelsa Tutelar de esta Isla, comenzando de nuestra parte, en justa reciprocidad, nueva y más cuantiosa *Data* de gratitud y de fidelidad a su amor, que hasta el presente se le ha ofrecido.

¿Cuál debería ser, pues, la pri-

mera cantidad, digámoslo así, que debería figurar en calidad de *Data*, a la Virgen de Monte-Toro? La fe católica profesada por los menorquines, no aparente ni a medias, sino verdadera y viva, como lo era la de nuestros progenitores. La fe, en tales condiciones, es, sin duda alguna, uno de los principales objetos anhelados de esas caricias, con que nos ha colmado y sigue colmándonos nuestra amantísima Madre; hay pues, que honrar a nuestra insigne Bienhechora menorquina con el homenaje sincero y filial de nuestra fe católica.

Nos hallamos en unos tiempos peligrosísimos; todos sentimos que el árbol de nuestra vida religiosa, se estremece bajo los incesantes golpes del hacha de los emisarios de Satanás; sobre no-

sotros parece que resuenan, como la trompeta del Angel del Juicio, estas palabras: vosotros menorquines, que hasta aquí habeis sido objeto de las caricias de vuestra Madre la Virgen de Monte-Toro, es urgentísimo despertar de vuestro sueño: tened fé. Tenerla es deber ineludible del entendimiento iluminado por la luz de la Revelación. Es obligación gravísima de todos los hombres, a cuyos oídos han llegado las verdades católicas y mucho más de los que han sido colmados de gracias y favores extraordinarios del cielo, por mediación de la Madre de Dios. Y no una fé cualquiera, sino una fé viva, ardiente, completa y agradecida a los beneficios recibidos.

Entre los gravísimos males que hoy abruman a la Iglesia, el mayor de todos quizá sea la pretensión que tienen muchos de llamarse, y acaso creerse ellos mismos católicos, al mismo tiempo que resisten a la enseñanza de la Iglesia, sosteniendo que no se la debe obedecer, en nombre del progreso, de la ilustración y de la libertad. Sumisión a la Iglesia con fé, no *fingida* sino *verdadera*, es la gran necesidad de nuestros días, así como es el grande acto de honor que nos toca hacer en calidad de primera partida de nuestra *Data*, a nuestra benditísima Madre la Virgen de Monte-Toro.

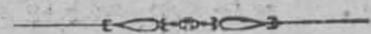
Dadas esa fé y sumisión a la Iglesia, no oiríamos ese concierto infernal de propaganda impia, el eco de todo error y mentira, que se va repitiendo en todos los lugares en el mismo tono y casi

con las mismas palabras; de modo que puede uno, ateniéndose sólo a lo que vé y oye, repetir de propia ciencia lo que con espíritu de profecía decia S. Juan en el Apocalipsis: *Y vi subir del mar una bestia que tenia siete cabezas... y sobre sus cabezas nombres de blasfemia... Y abrió su boca para blasfemar de Dios, y de su tabernáculo, y de los que habitan en el cielo.*

Si nos gloriamos de tener por nuestra Tutelar la Virgen del Toro, honrémosla con una fé verdadera y no fingida, tributando a la Iglesia el homenaje de nuestra más completa sumisión a sus salvadoras enseñanzas. Hé aquí, la primera e indispensable partida, que los menorquines amantes de su católico abolengo, deben apuntar en su *Data* a la *Moreneta* de Monte-Toro.

Terminaremos el presente escrito, con la siguiente noticia, que acaba de circular en la prensa: «El Emperador Guillermo de Alemania, en un discurso pronunciado con motivo de la fiesta conmemorativa de la Universidad de Berlín, recordó que si el pueblo prusiano fué sometido en 1806 a cruentas pruebas, fué porque habia perdido su fé en Dios; pero que ese mismo pueblo, dividido y oprimido, volvió a ocupar su rango en cuanto recuperó su fé. Los hechos pasados, dijo, son la prueba visible del poder divino, y la juventud alemana debe perseverar en su fé en Dios y seguir con esa arma el camino recto, sin inquietud alguna.»

TORINO.



## SECCIÓN HISTÓRICA

### UN MANUSCRITO CURIOSO

(Continuación)

Y después de todo esto a 8 de Junio llegó a esta villa el dicho Patrón Nicolas Estrader y delante el Mag.<sup>co</sup> Guillermo Tremol Bayle de dicha Villa y Gabriel Cardona, sastre, y Jayme Vila, zapatero, dijo que la dicha mora llamada Fátima en llegando a la ciudad de Caller se bautizó e hizo cristiana como la había prometido en señal de dicha merced y milagro, en fe de lo cual yo dicho Notario Antonio Carbonell toqué auto publico ad æternam rei memoriam. Quare, etc.

Todo lo referido de este grande milagro está en las notas de dicho Notario y aun un poco mas, porque Fr. Pedro Juan Real, que aun vive, dice, que en dicha ocasión era el sub prior de dicho Convento de N. Sra. del Toro, y que cuando vino dicha mora Fátima a hacer su peregrinación, y estando arrodillada delante de N. Señora, cuando abrieron las cortinas que están delante de la figura de N. Sra. del Toro, con grande copia de lágrimas y voces dijo: Esta Señora es la que yo vi la noche pasada, estando en el bergantin, y como testigo que se halla presente lo firma Fr. Pedro Juan Real.

Otro si, dice más el dicho P. Fr. Pedro Juan Real que viendo el grande milagro o milagros, si bien consideran, quiso ir personalmente a Calabarril, parage donde surgió el bergantin, que es un lugar de los más fragosos de la Isla, y que halló al bergantin entre unos peñascos fuera del mar, donde un golpe del mar lo

hechó como se lo dijeron los marineros, y que lo había prometido la Virgen del Toro, a quien se encomendaron, porque segun el paraje es fragoso, sino fuera por la intercesión de la Virgen del Toro, era imposible que el bergantin no se hiciese pedazos y ninguna persona de cuantas eran salir con vida.

Es Calabarril tan fragoso, que aunque se dice *Cala*, no puede allí entrar en fortuna un bergantin solamente; pero ni tampoco una barquilla por pequeña que sea, si no es con grande bonanza; y si dicho bergantin entró en la noche en dicha cala fué porque Dios lo quiso por intercesión de su Madre benditísima, Maria dicha del Toro, que se lo pidió, porque, como dijo el sapientísimo Rey Salomón a su Madre cuando la vió: *Pete Mater mea, neque enim fas est ut aver-tam faciem tuam*—3 REG. C. 2., cierto es no le había de negar el favor, que le pedía por sus devotos, los cuales la invocaban de buen corazón y pedían su favor y auxilio en aquella necesidad, como *de facto* les concedió lo que pedían.

Pidió y dijo Mardocheo a su sobrina la Reyna Esther, cap. 13: *Loquere pro nobis Regi, et libera nos de morte;* y luego la Reyna Esther entró a hablar a su marido el Rey Asuero, y cuando el Rey la vió le dijo: *Quid Esther Regina, quæ est petitio tua? Etiam si dimidiâ partem regni mei petieris dabitur tibi:* Y luego el Rey Asuero revocó la sentencia que habia dado contra los Israelitas: *explanatio est facilis;* y esto es tan grande verdad, que Dios no niega a su Santísima Madre ninguna cosa que pueda muy bien decir Maria Santísima: *Data est mihi omnis potestas in cælo et in terra.* Math. Cap. 28; que por esta causa dijo el

meliflúo Bernardo en la alabanza de Maria Santísima: *Vere tibi data est omnis potestas in cælo et in terra, ut quidquid volueris valeas impetrare.*

\*\*\*

Digo y hago fé yo Fr. Pedro Juan Real del Orden de N. P. S. Agustín y esto como a testigo de vista; que el año 1622 a los primeros dias de Mayo a petición de los M. Mageos. Jurados de la presente isla de Menorca y su consejo, estava la Isla con grande necesidad de agua, fué traída la figura de Ntra. Sra. del Toro a Ciudadela. El modo como fuimos a Ciudadela fué, que vinieron siete clérigos de Ciudadela, y juntamente con ellos el M. R. Dr. Bartolomé Pons, entonces Vicario General y ahora Rector de Mahón, y nos ajustamos con los clérigos siete religiosos llevando los clérigos la mano derecha y los religiosos la izquierda: y dicho Sr. Vicario General tomó la figura de la Virgen en sus manos, y no la dexó hasta llegar a Ciudadela, y cuando bolvimos venimos con él mismo orden havíamos tenido cuando fuimos a Ciudadela: solo faltó el dicho Vicario General porque en su lugar vino Mosen Antonio Albertí, Preb.º el cual traxo siempre en sus manos la figura de N. Sra. del Toro. Por el camino sucedió un grande prodigio o milagro patente a todos, y fué que llegando la procesión al *Coll-roig*, que cuasi parte los términos de Ciudadela y Mercadal, o Castillo de Sta. Agueda, apareció un grande Toro de color Flor, y se puso en medio de la procesión, que iba muy bien ordenada y con grande número de gente de todas partes de la isla; hicieron salir al Toro de la procesión, pero luego bolvió a su puesto. Llegamos al puente de los paisas y el dicho Toro

no pasó por el puente sino por debajo de él y se puso dentro de un charco de agua, y empezó con la boca a tomar agua y echarla hacia el cielo, y luego al mismo punto empezó a llover tanto, que fertilizó la isla en grande manera, y nosotros quedamos mojados hasta la carne, porque llovió agua gruesa hasta las Ferrerías, y el dicho Toro siempre en la procesión, porque ya nadie le decia nada, porque la gente derramando muchas lágrimas decia era el Toro guardia de N. Señora; fué caso de notar, y es que sabiendo el R. Rector de las Ferrerías, que se llamaba Juan Marquez que veníamos salió hasta la Cruz de Bini Atram con procesión, llevando el Tálamo para recibir a N. Sra. y si mojados estábamos nosotros, tambien lo estaba él, de la agua que havia llovido y llovía, y el dicho Rector no quiso bolverse sino aguardar la procesión; llegamos, y el Toro delante; quisieron los de la parte del Rector apartar el Toro, pero no hubo remedio, sinó que pasó por debajo del Tálamo y de esta suerte llegamos a la Iglesia de las Ferrerías, y el dicho Toro entró por la puerta mayor, y salió por la del cementerio, con grande asombro de todos, y no le vimos más.

Ya tengo dicho que soy testigo de vista, y esto es la pura verdad y por más certificación digo que Mosen Dominguez Notario anduvo siempre en la procesión y escribió todo lo que pasaba, por ponerlo en orden. No se si lo hizo, porque yo acabé de ser subprior y pasé a Mallorca; si por suerte lo hizo, se puede saber con sus hijos buscándolo en sus notas u otros papeles.

X.

(Continuará)

## SECCIÓ POÉTICA

## SALVAMENT Y CONVERSIÓ

**R**OMPENT l' una demunt l' altre  
 las onas furientas van,  
 entre bullidors d' espumas  
 revolcantse 'l temporal;  
 y aixís com si folla d' ira  
 contra son destí, la mar,  
 volgués el llot dels abismes  
 rebotre al Cel, a grapáts;  
 aixecas, cau, lluyta, torna  
 mes furiosa a redressárs  
 y ab cada bramul qu' esvera,  
 sembla trontollar l' espay.  
 ¡Ay de la nau que sorpresa  
 cataclisme 's veurá!....  
 ¡Ay del bergantí Sant' Ursula,  
 que 'n tres horas de bregar  
 ha perdut cordas y velas,  
 l' arbre mestre, 'l governall  
 y tota, tota la carga  
 que ha tinguda de llensar,  
 no quedant d' éll mes que 'l casco....  
 y encara mitj trossejat!  
 Patró, marins y passatje  
 demunt coberta, guaytant  
 si per miracle podrials  
 algún aussili arribar;  
 cri lan, ploran, desesperan,  
 ab més pols que cap caball  
 y uns esquinstantse las robas,  
 altres punyegantse 'l cap,  
 van y venen com a bojós,  
 repetint coll—escorxáts:  
 —Y donchs, que tením de perdrens!...  
 aixó, que no minba may!....—  
 fins que una ratxa més forta  
 rebot el barco als sorrals  
 de cala—Barril, y esclata  
 un crit que fa esborronar.  
 —¡Som perdut! ¡Misericordia!....  
 —¡Senyor, tingueunos pietat!....—  
 Las donas fins s' arrossegan....

los homes vinga senyárs....  
 los minyons, crida que crida  
 la mare.... tot de plegat  
 esclama una passatjera,  
 caragolantse las mans:  
 --Me dich Fátima, soch mora,  
 no entench gota de resar;  
 mes, si es cert que hi ha una Verge  
 patrona dels cristians,  
 que mira per son be sempre  
 y no 'ls abandona may:  
 jo la invoco, jo li prego  
 que vulga allargans la ma  
 y en mercés, l' aniré a veurer  
 peus nusos, cabells penjant,  
 allá en lo cim del Mont Toro,  
 hont diuhen te son palau;  
 rebré 'l baptisme y 'l nom d' Ella,  
 lo meu sempre mes será.—  
 Com si los prechs de la mora  
 acabessen d' aterralis,  
 y de l' última esperansa  
 sentissen lo vol llunyars;  
 la Mare de Deu del Toro  
 invocan ja delirants  
 y oracions y prometensas  
 qui no li fassa no hi ha....  
 mes la mar, ronca que ronca  
 combatent la pobre nau,  
 ni que gemechs y pregarias  
 ningú del Cel escoltás,  
 o la font de la clemencia  
 divina, s' hagués secat  
 y aixó ... no, aixó no es possible:  
 ¡la Verge no es sorda may  
 ais que la cridan!.... Tot d' una  
 la mora fa un xiscle estrany,  
 signa en l' aire perque miri  
 tot hom' y diu pantejant:  
 —¡Miréusela, es Ella, es Ella!  
 ¡es la Reyna dels cristians  
 que devalla a protegirnós,  
 que no 'ns vol desamparar!  
 —¡Mare de Misericordia,  
 fan tots, benéhita sigau!....  
 y no y han ulls que no ploren

ni gelolls sens doblegars.  
Lo vent poch a poch sossegas....  
los honetjos van mimbant!....  
la nubolada s' esquinsa....  
y torna en mitj del espay  
a brillar clara, serena,  
la hermosa estrella del mar.

Tant tost llustreja 'l nou dia,  
van en romiatje pujant  
lo Mont Toro, els pobres naufrachs  
ben per miracle salvats,  
tots ab llarchs ciris encesos  
y a la Verge regraciant,  
ab salves y lletanías,  
l' ausili que 'ls ha donat.  
Patró, mariners, passatje,  
la mora no hi falta pas;  
va ab la cabellera estesa,  
descalsa, plorant a mars,  
—Que l' he trígada a conèixer  
la mare que 'l Cel m' ha dat!....  
¡si vull apendren de resos,  
per puguerla festejar!....—

Aixís que del mont arriban  
al cim, cap al temple van.  
La Mare de Deu del Toro  
ben joyosa que n' está,  
de sentí 'ls plors d' alegría  
y las oracions que fan,  
minyonets, homes y donas  
vora la imatge postrats,  
tots en sos ulls la mirada,  
com volguentse acareanyar  
del amor, de las tendresas,  
de las supremas bondats  
ab que dels cors se apodera  
y al Cel va 'l mon acostant.  
—Es Ella, es Ella mateixa,  
diu mitj riguent mitj plorant  
la mora, la que jo he vista  
que 'ns ha vingut a salvar.  
¡Vuy ser cristiana! ¡Vuy dirme  
Maria!....—y fa l' ermitá:  
—Qui de la Verge confía  
may se 'n veu desamparat.

FRANCESCH UBACH VINYETA.

## MISCELÁNEA MARIANA

**S**UBSCRIPCIÓN MONTETORINA.--Lo recaudado durante el último trimestre del finido año de 1912, ha superado en mucho al de las cantidades recogidas en cada uno de los tres primeros. Tan halagüeño resultado es debido principalmente a los importantes donativos hechos por nuestro Excmo. Prelado, que, con siempre creciente entusiasmo, sigue promoviendo la magnífica obra de restauración y ornato del Santuario de Monte-Toro, en cuya santa empresa se vé apoyado por el auxilio de otros piadosos donantes.

1,148'00 pesetas suman las varias cantidades donadas durante el referido trimestre, que unidas a las anteriores, arrojan un total de 8.837'85 pesetas, según computo publicado por el «Boletín Oficial de este Obispado» en su número 381, del cual entresacamos los siguientes datos:

	<u>Ptas. Céts.</u>
Segundo donativo de nuestro Excmo. señor Obispo en el mes de Noviembre . . . . .	125'00
Tercer donativo del mismo Excmo. Sr. Obispo en el mes de Diciembre . . . . .	125'00
<i>Total</i> . . . . .	<u>250'00</u>

CIUDADELA	
Recaudado en la Secretaría de Cámara . . .	6'30
Recaudado en la Parroquia de Ntra. Sra. del Rosario . . . . .	75'00
Recaudado en la Parroquia de S. Francisco. . . . .	47'05
Un piadoso donativo . . . . .	115'00
Otro donativo en sufragio de difuntos . . . . .	244'00
Limosna de D. <sup>a</sup> Juana Vives en sufragio de sus difuntos padres q. s. g. g. . . . .	5'00
La Congregación de S. Luis Gonzaga . . . . .	5'00
Limosna de una mujer muy pobre de Ciudadela, muy devota de la Virgen del Toro, en sufragio de su difunto esposo q. e. p. d. . . . .	1'00
<i>Total</i> . . . . .	<u>498'35</u>

MAHÓN	
Recaudado en la Parroquia de Sta. Maria . . . . .	145'20
Recaudado en la Parroquia de Ntra. Sra. del Carmen . . . . .	42'00
Recaudado en la Parroquia de S. Francisco. . . . .	42'60
Dos donativos por una sola vez de la Parroquia de Sta. Maria . . . . .	1'50
<i>Total</i> . . . . .	<u>231'30</u>
Recaudado en la Parroquia de Alayor. . . . .	23'20

Recaudado en la Parroquia de Mercadal. . . . .	9'60
Recaudado en la Parroquia de Ferrerías . . . . .	32'10
Recaudado en la Parroquia de Villacarlos . . . . .	22'50
Recaudado en la Parroquia de San Luis . . . . .	12'50
Recaudado en la Parroquia de San Cristóbal . . . . .	21'00
Recaudado en la Parroquia de S. Clemente . . . . .	9'00
Recaudado en la Parroquia de Fornells . . . . .	7'95
Recaudado en la Parroquia de San Juan d'els Horts . . . . .	4'20
Del Rdo. Sr. Ecónomo de Fornells, de la suscripción de dos meses atrasados. . . . .	5'30
Limosna de D. Pedro A. Cardona, de Villacarlos, en sufragio de su difunta esposa q. e. p. d., de una moneda de oro de 20 francos equivalentes a . . . . .	21'00

*Total* . . . . . 168'35

#### Resumen

Segundo y tercer donativo del Excmo. señor Obispo . . . . .	250'00
Recaudado en Ciudadela . . . . .	498'35
Recaudado en Mahón . . . . .	231'30
Id. en los demás pueblos de la Isla. . . . .	168'35
<i>Total</i> . . . . .	<u>1.148'00</u>



## SECCION VARIA

### Sumisión del Magistral de Sevilla (1)

«El Correo Español» publicó la siguiente carta del señor Roca y Ponsa:

«BEATÍSIMO PADRE.

»Postrado humildemente a los pies de Vuestra Santidad, acato con respeto y obediencia la *Declaración* de la S. Congregación de negocios eclesiásticos extraordinarios, publicada en el último número del *Acta Apostolicae Sedis*, acerca de los conceptos y conclusiones de mis dos opúsculos: «Es lícito pertenecer al partido liberal comervador?» y «¿Cuál es el mal mayor y cuál el menor?»

«Si hubiera sospechado que la doctrina de los mismos se oponía a Normas Pontificias; jamás los habría escrito, y menos publicado. Puedo equivocarme, B. P., puedo errar; pero, por la gracia de Dios, ni quiero ser hereje, ni desobediente.»

«A. V. S. toca dirigir y mandar; a mí solamente atender con fidelidad a la dirección, y cumplir con sumisión Vuestros mandatos.»

«Dignese, B. P., acoger benignamente estos mis sentimientos

(1) Por falta de espacio no pudimos incluir en el próximo pasado número esta sumisión. Hoy aunque tarde gustosos lo hacemos.

y bendecir, para fortalecerle en el agudo dolor y profunda humillación en que se había sumido, al último de los sacerdotes, pero no el último de los amantes y devotos de V. B., cuyos pies respetuosamente besa.»

JOSÉ ROCA Y PONSA

*Canónigo Magistral de Sevilla.»*

A lo cual añade el Sr. Roca el siguiente comentario, en carta dirigida a «El Correo Español:»

«Según carta del eminentísimo señor Cardenal Secretario de Estado, fecha 26 del mismo mes, que acabo de recibir, el Padre Santo ha quedado muy satisfecho con mi sumisión, que esperaba, y tiene la bondad de enviarme su apostólica bendición, que de rodillas y con profundo gratitud recibo.»

«Dándole, señor Director, gracias anticipadas, se repite de Ud. afectísimo segura servidor a. y c., que s. m. b.,

EL MAGISTRAL DE SEVILLA.

Sevilla, Enero 2, 1913



### Nuevo diario.

Se nos asegura que el día primero del próximo mes de Abril, verá la luz pública en esta ciudad un nuevo adalid de la buena prensa, cuya falta dejaba sentirse entre la generalidad de estos habitantes. Nos alegraremos mucho de la aparición del nuevo diario ciudadelano.